

Lista de Requisitos para modificación de Marca

Código: DGDF-RP-LI-016 Fecha Emisión: 08 de marzo 2010

2010 Página 1

Versión 02

DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA Y LEGAL.

- 1. Formulario de solicitud de modificación al Registro Sanitario, 1 original + 2 copias (DGDF-RP-FO-004).
- 2. Copia vigente del Certificado de Registro Sanitario del establecimiento farmacéutico solicitante/ representante, laboratorio o distribuidora.
- 3. Copia certificado de marca de medicamento emitido por la Oficina Nacional de Propiedad Industrial (ONAPI) (si aplica).
- 4. Certificado original vigente del registro.
- 5. Declaración jurada de no comercialización bajo marca/nombre a modificar¹.
- 6. Recibo de pago de impuestos.

PRODUCTOS IMPORTADOS (anexar)

1. Certificación del titular del registro sanitario comunicando y autorizando formalmente la modificación de la marca y/o poder de representación de la empresa fabricante que autoriza al distribuidor a la modificación de la marca¹.

MUESTRAS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

- 1. Actualización de arte de etiquetas, inserto y material de empaque acorde con la modificación solicitada.
- 2. Ficha técnica oficial actualizada.
- 3. Ficha informativa profesional actualizada.

¹ Todos los documentos deben estar debidamente legalizados y traducidos al español por un intérprete judicial.